

AR

MEMORANDO
DSH -1011-2021

Para : **DOMILUIS DOMÍNGUEZ**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De : **JOSÉ VICTORIA**
Director de Seguridad Hídrica

Asunto: Respuesta a Memorando DEEIA-0544-1908-2021

Fecha : 25 de agosto de 2021



Dando respuesta a su MEMORANDO DEEIA N° 0544-1908-2021, del 19 de agosto de 2021, en relación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II titulado “**ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA LA REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA AUTOPISTA - PUERTO DE VACAMONTE**” cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Se ha verificado la segunda información complementaria presentada por el Promotor en respuesta a las ampliaciones solicitadas mediante el MEMORANDO DSH-612-2021 del 23 de junio de 2021 que fueron las siguientes:

1. Si el nombre del proyecto indica “Diseño y Construcción” y en el contenido del mismo se señalan las siguientes estructuras: vados, obras de drenaje, cajones pluviales, limpieza y conformación de cauces, construcción de puentes o pasos vehiculares, es necesario que el Promotor presente un Estudio Hidrológico e Hidráulico a detalle que incluya las obras proyectadas.

Respuesta de la DSH: El Promotor presentó Estudio Hidrológico e Hidráulico y especificó las obras y medidas que se realizarán para los cuatro (4) cajones pluviales a continuación:

- a) Cajón pluvial sobre la Quebrada Prudente
- b) Cajón pluvial sobre la Quebrada Limones
- c) Cajón pluvial sobre la Quebrada Bique
- d) Cajón pluvial sobre la Quebrada Pasar

Sin embargo no incluyó el análisis, interpretación, conclusiones y/o recomendaciones de los resultados del software Hidroflow utilizado mediante el método “Culvert”.

Cabe mencionar que para las otras obras mencionadas en el EsIA (limpieza y conformación de cauces, construcción de puentes o pasos vehiculares) tampoco se da mayor detalle, por lo que se

requiere que el promotor aclare porque las mismas no fueron incluidas en el Estudio Hidrológico e Hidráulico.

2. El estudio de Impacto Ambiental deberá mencionar de donde se obtendrá el agua para mantener las áreas húmedas con el fin de evitar la emisión de partículas de polvo y el caudal requerido para esta actividad.

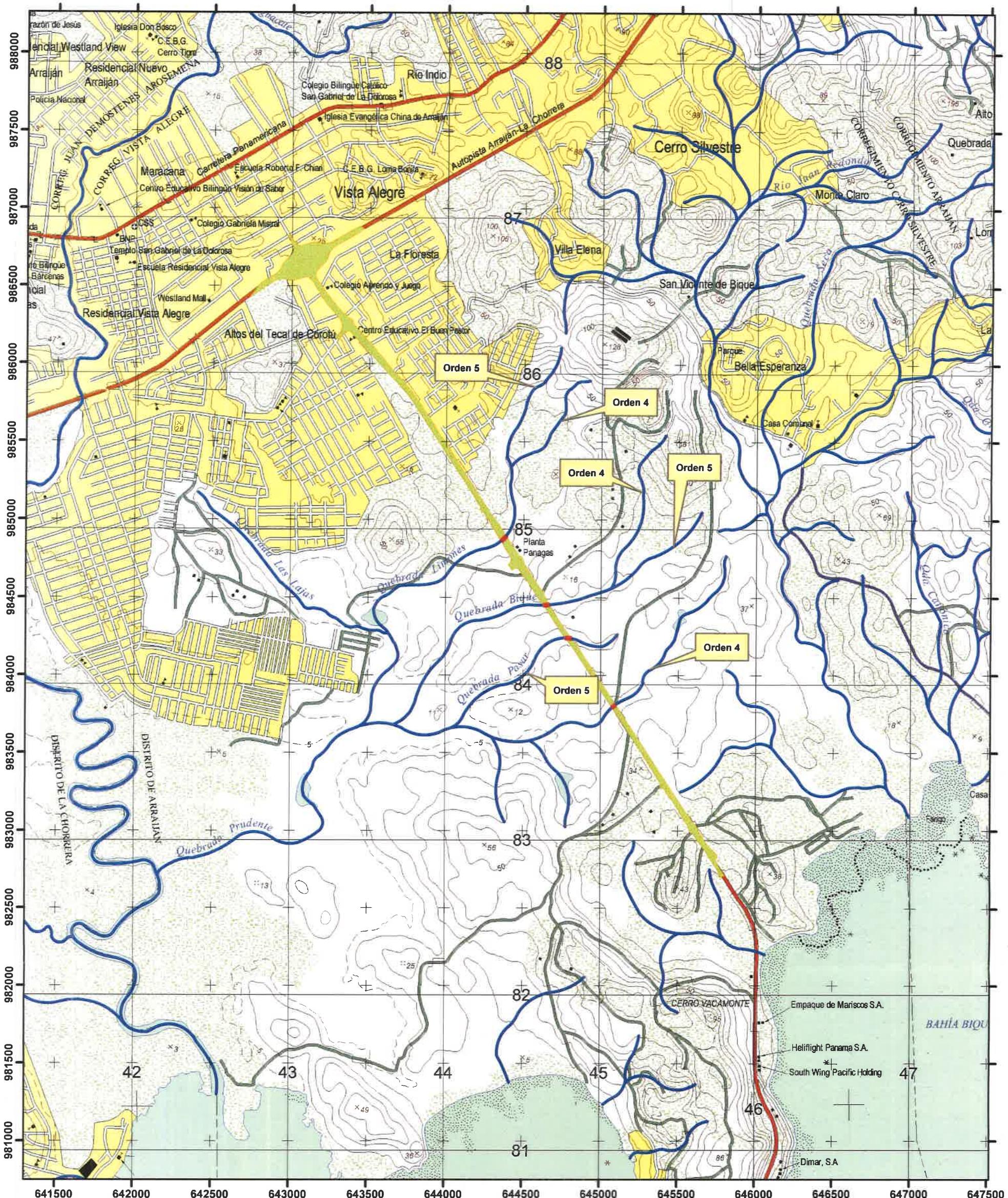
Respuesta de la DSH: El Promotor informa que el agua para mantener las áreas húmedas durante la construcción del proyecto se tomará de fuente hídrica denominada río Bique en las coordenadas UTM WGS84 646451E/984218N. Para hacer uso de esta fuente, se gestionará el permiso temporal de uso de agua ante la Administración Regional del Ministerio de Ambiente de la provincia de Panamá Oeste. El control de material particulado sobre la vía, por medio de riego (humectación) será realizado por camiones cisterna con capacidad de 4000 galones, que se cargarán dos (2) veces al día; esto da un consumo diario de 8000 galones/día a razón de seis (6) días a la semana. Se tomará en cuenta que el proyecto tiene estipulado 900 días de ejecución.

Tenemos a bien señalar que esta Dirección no se encuentra conforme con la respuesta de ampliación presentada por el promotor para la pregunta No. 1, con respecto al Estudio Hidrológico e Hidráulico a detalle; se solicita se amplíe la información en cuanto a análisis, interpretación, conclusiones y/o recomendaciones de los resultados del software Hidroflow utilizado mediante el método “Culvert” y se aclare porque las otras obras mencionadas en el EsIA (limpieza y conformación de cauces, construcción de puentes o pasos vehiculares) no fueron incluidas en dicho estudio.

Atentamente,


JV/VH/KM

**"ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y
FINANCIAMIENTO PARA LA REHABILITACIÓN Y
AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA AUTOPISTA-PUERTO DE VACAMONTE"**



Localización Regional



Escala 1:25,000

Metros
0 250 500

Datum WGS84
Zona Norte 17

Leyenda

- Obras en Cauce
- Drenaje
- Proyecto